

Código Expediente: LFO-08301

Código RMN: LFO-08301

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMPAÑIA MINERA EL ZANCUDO S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SIMITÍ	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	29-08-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. LFO-08301, cuyo titular es la sociedad COMPAÑIA MINERA EL ZANCUDO S.A.S., identificada con el NIT. 900.080.224-1. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. LFO-08301, suscrito con la sociedad COMPAÑIA MINERA EL ZANCUDO S.A.S., identificada con el NIT. 900.080.224-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000368 del 08 de Mayo de 2017.

Código Expediente: HJN-15251

Código RMN: HJN-15251

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO	BAGADÓ	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	20-04-2018	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Gerencia de Catastro y Registro Minero, corregir en el Certificado de Registro Minero Nacional los minerales en exploración y explotación dentro del Contrato de Concesión No. HJN-15251 de minerales de zinc/asociados/oro/platino/mineral de molibdeno/cobre/plata por oro y sus concentrados, minerales de plata y sus concentrados, minerales de cobre y

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			sus concentrados, minerales de zinc y sus concentrados, minerales de platino y sus concentrados y minerales de molibdeno y sus concentrados. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000172 del 26 de febrero de 2018.
27-04-2018	20-04-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL de derechos y obligaciones emanadas del contrato de concesión No. HJN-15251 que le corresponden a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. a favor de la sociedad Exploraciones Choco Colombia S.A.S. Nit. 9001937396. PARAGRAFO PRIMERO: Inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolución, téngase a la sociedad Exploraciones Choco Colombia S.A.S. Nit. 9001937396 como única titular del Contrato de Concesión No. HJN-15251 y responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002733 del 26 de octubre de 2015, corregida mediante resolución No. 000172 del 26 de febrero de 2018.
27-04-2018	20-04-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Gerencia de Catastro y Registro Minero, corregir el valor del área en el Certificado de Registro Minero Nacional de 1119 hectáreas y 7125 metros cuadrados por 1118 hectáreas y 3072 metros cuadrados, así (...) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000172 del 26 de febrero de 2018.

Código Expediente: L4488005

Código RMN: L4488005

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	CEMENTOS ARGOS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	LA UNIÓN CARMEN DE VIBORAL	DEMAS_CONCESIBLES CAOLÍN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	23-04-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA a la Licencia de Exploración Minera No. 4488(L4488005), (...) cuyo titular es la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., identificada con el Nit. 890.100.251-0.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADA la Licencia de Exploración Minera No. 4488(L4488005), (...) cuyo titular es la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S2018060004833, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/01/2018, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 23/04/2018.</p>

Código Expediente: HG7-081

Código RMN: HG7-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCIVAL S.A.S.	PAR CALI	VALLE	ZARZAL	DEMAS_CONCESIBLES BENTONITA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	16-04-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	<p>Inscripción en el Registro Minero Nacional del OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HG7-081 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y LA SOCIEDAD ARCIVAL S.A.S., identificada con el Nit. No. 900.743.811-1, el cual se registró por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA. Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. HG7-081 la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del contrato. El área objeto del presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por las coordenadas: (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de ZARZAL departamento de VALLE DEL CAUCA y que comprende una extensión superficial total de 55,5953 hectáreas distribuidas en una (1) zona, (...).</p>

Código Expediente: HCD-101

Código RMN: HCD-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	IÑIGUEZ RICO LUIS HERNANDO	PAR IBAGUE	HUILA	YAGUARÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	16-04-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HCD-101 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y EL SEÑOR LUIS HERNANDO IÑIGUEZ RICO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.124.352, mediante el cual las partes acuerdan modificar el contrato de concesión No. HCD-101 de conformidad con las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA. Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. HCD-101 la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del contrato. El área objeto del presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por las coordenadas: (...). El área total antes descrita se encuentra ubicada en jurisdicción del municipio de YAGUARÁ, departamento de HUILA y que comprende una extensión superficiaria total de 116,9069 hectáreas distribuidas en una (1) zona, (...).

Código Expediente: MA6-14581

Código RMN: MA6-14581

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSULTORIAS SAN PANCRACIO S.A.S	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TIQUISIO (Puerto Rico)	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	25-10-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES presentada dentro del Contrato de Concesión No. MA6-14581, así: desde el 10 DE JUNIO DE 2016 Y HASTA EL 09 DE JUNIO DE 2017. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000071 del 01 de Marzo

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de 2017, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución GSC No. 000860 del 28 de Septiembre de 2017.

Código Expediente: CL6-081C1

Código RMN: CL6-081C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERSYS S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	16-04-2018	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Registro Minero del Contrato de Concesión No. CL6-081C1 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM- y MINERSYS S.A., regido por las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración y explotación técnica, económica y sostenible de un yacimiento de carbón (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de Cúcuta, departamento de Norte de Santander y comprende una extensión superficiaria total de 337 hectáreas y 5095 metros cuadrados distribuidas en una 1 zona (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima hasta el 26 de octubre de 2033 y a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en etapa de explotación (...) (Cesión de área del título No. CL6-081)

Código Expediente: 0-547

Código RMN: HHEE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOMARISANGUA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ORO PLATA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	06-10-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES presentada dentro del Contrato de Concesión No. 0-547, así: desde el 11 DE MAYO DE 2016 Y HASTA EL 14 DE JULIO DE 2017. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000072 del 01 de Marzo de 2017.

Código Expediente: RJJ-08332

Código RMN: RJJ-08332

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	EJERCITO NACIONAL BATALLON GARCIA ROVIRA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBÚ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2018	26-04-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal No. RJJ-08332 otorgada al EJERCITO NACIONAL BATALLON GARCIA ROVIRA identificado con NIT No. 830130720-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000245 de fecha 22 de marzo de 2018.